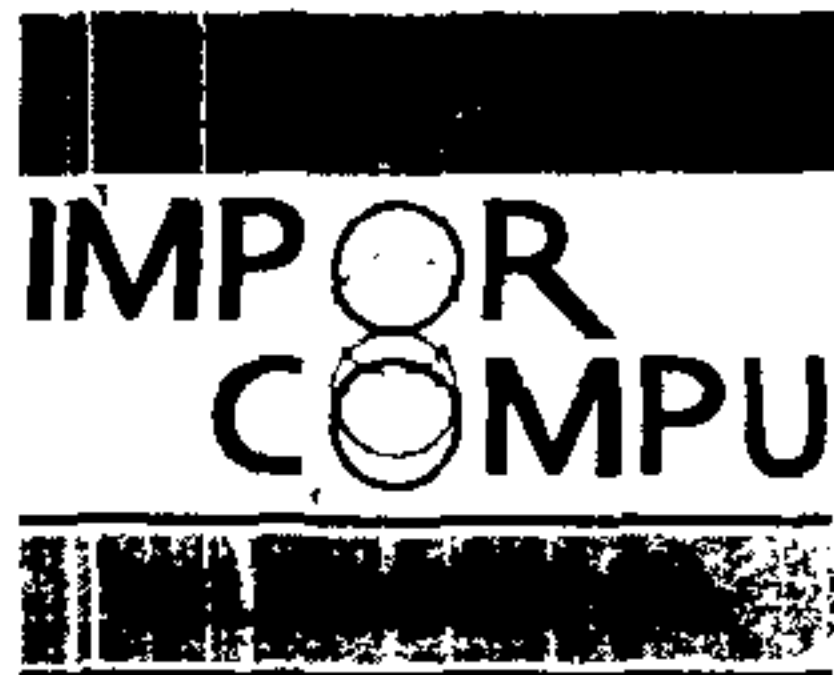




TOSHIBA

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 27 de 2.003

*Señores Accionistas de
IMPORCOMPU DEL ECUADOR S.A.
Ciudad.-*

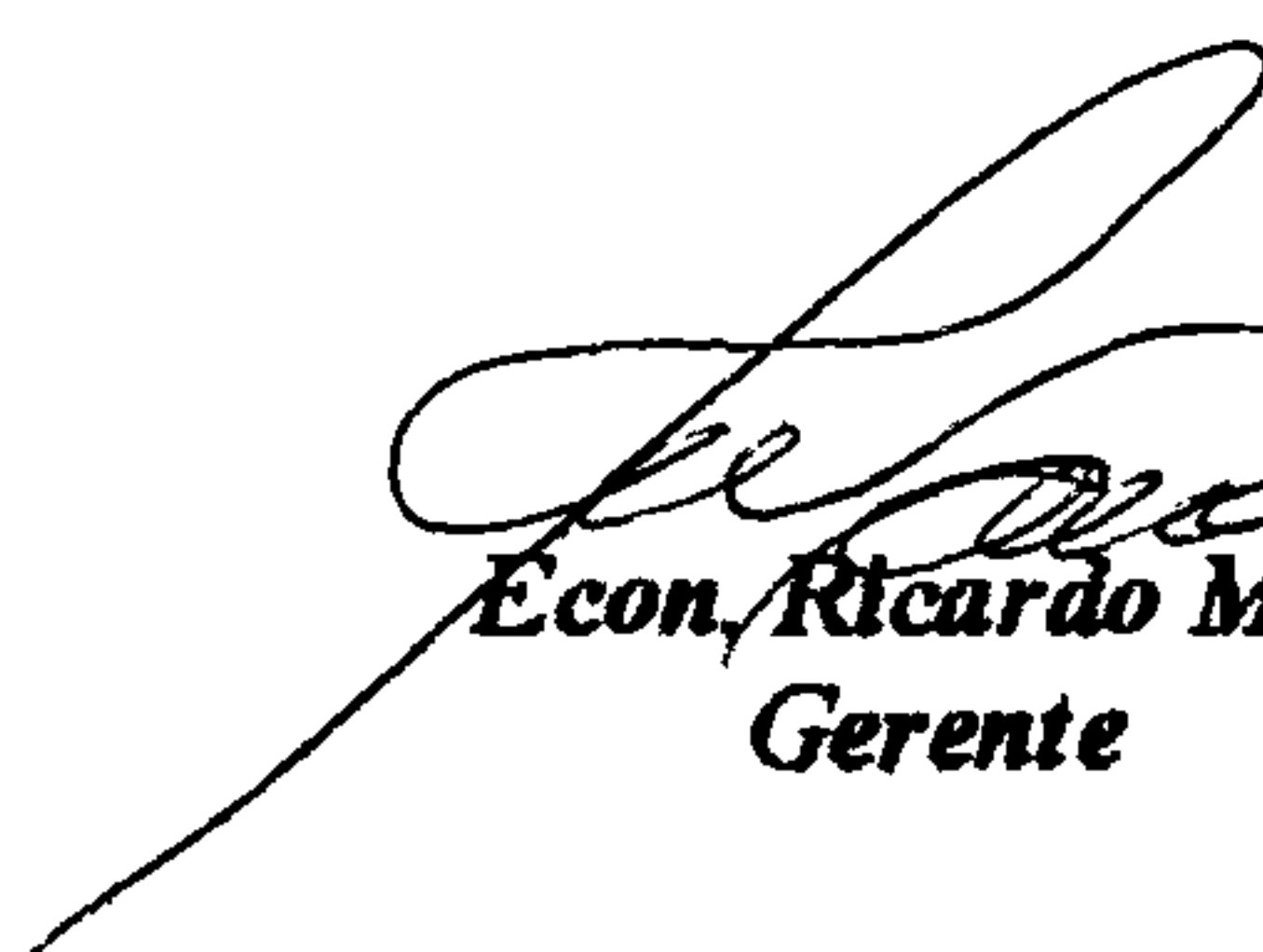
De mis consideraciones:

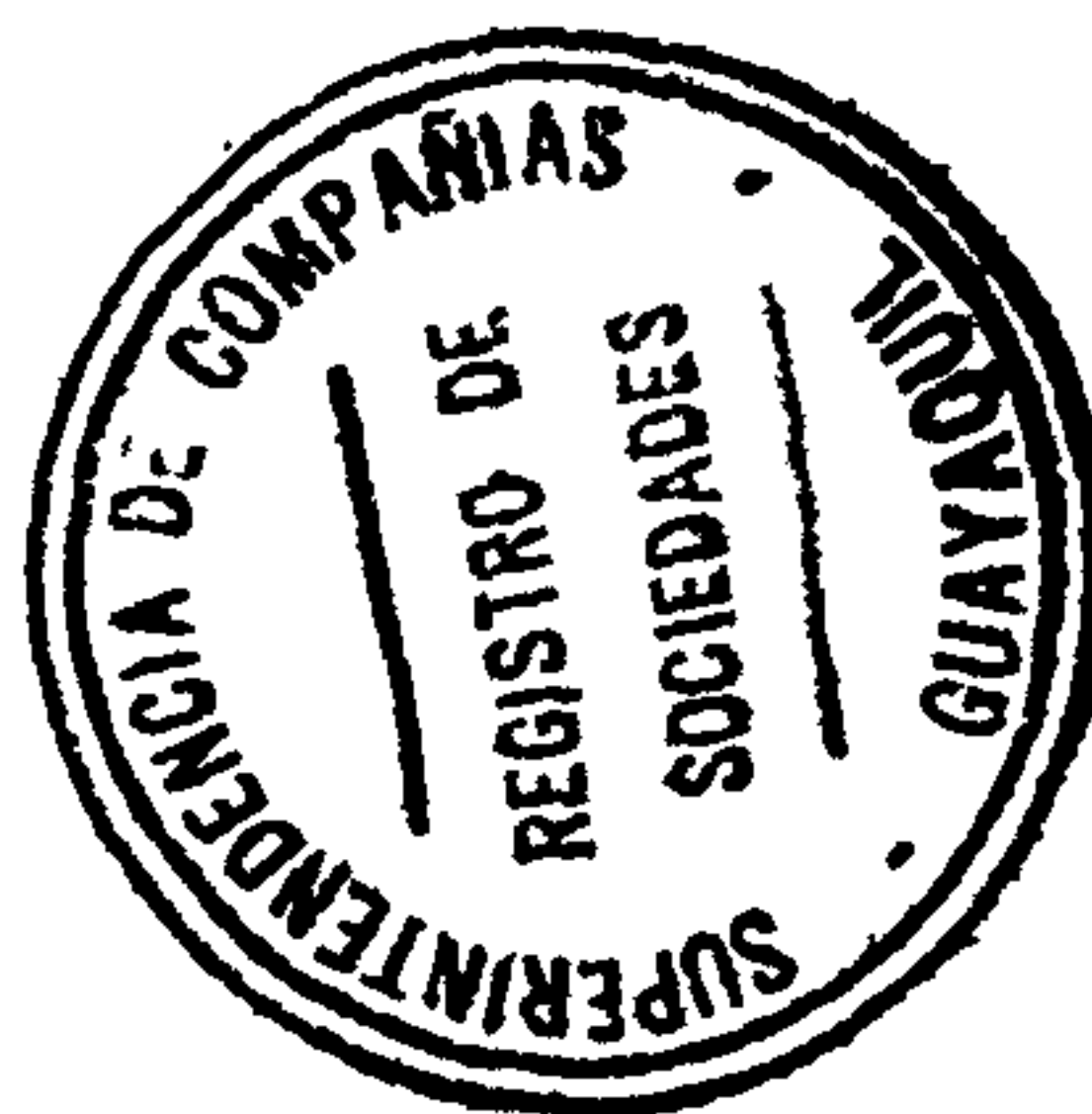
De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y con el objeto de que la Junta General de Accionistas pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, pongo a consideración de ustedes el presente informe sobre la situación administrativa y económica de la Sociedad al término del Ejercicio Fiscal del año 2.002:

- 1. La administración, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad y sin ningún problema de carácter legal, laboral o tributario;*
- 2. En lo económico, se obtuvo una utilidad de \$ 90,75 de la cual se deberán efectuar las siguientes deducciones: \$ 13,61 para la Participación de los Empleados, \$ 5,12 para incrementar la Reserva Legal, \$ 25,94 para pago del Impuesto a la Renta causado y \$ 34,58 para amortizar la Pérdida de años anteriores, quedando un saldo a favor de los accionistas de \$ 11,50;*
- 3. En lo personal, en mi calidad de Gerente, estimo haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de las Juntas Generales de Accionistas.*

Finalmente y para terminar, debo agradecerles por la confianza que me han brindado y ofrecerles, al mismo tiempo, la seguridad de seguir trabajando con el mismo empeño para el logro de mejores resultados.

Atentamente,


Econ. Ricardo Manosalvas Kera
Gerente



11 6 ABR. 2003